



UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA INFORMA

UCESHA NO FIRMA ACUERDO CAMPAÑA DE RENTA 2016

Ayer día 6 de abril, tuvo lugar la segunda y última reunión de la campaña de renta a fin de evaluar y en su caso trasladar al acuerdo las propuestas lanzadas por todas las organizaciones sindicales en la primera reunión. UCESHA denunció la falta de respeto a la negociación colectiva al convocarnos a la Mesa una vez comenzada la campaña de renta, lo que significaba que todas las decisiones en cuanto a formación o procedimientos ya estaban tomadas de antemano. Solo nos quedaba poder incidir en la parte retributiva del Acuerdo.

A este respecto, los módulos retributivos se incrementaban un 1%, esto es 10 céntimos en el importe de la colaboración extraordinaria dentro de la jornada de trabajo para la función de información y coordinación, 6 céntimos en el caso de la función de apoyo.

Finalmente UCESHA se mantuvo en las mismas propuestas defendidas en la primera reunión:

- Incremento del 10 % en todos los módulos retributivos.
- Efectos económicos desde el día 5 de abril, inicio real de la campaña de renta.
- Incorporación de los compañeros de informática con un módulo retributivo en coherencia con la función.
- Reconocimiento y valoración de la importancia que tenemos los grupos C en el correcto desarrollo de la campaña de renta. Es de advertir que alrededor del 80 % de los efectivos son de nuestro grupo, dando un servicio personal de gran calidad por nuestra responsabilidad y preparación en un escenario de tensión por la excesiva carga de trabajo que se concentra en la campaña de renta.

Ninguna de las anteriores propuestas lanzadas por UCESHA fue admitida, ni siquiera negociada por la Administración, que sistemáticamente las fue rechazando con una motivación dictada e inflexible.

Esta misma Administración reconoce en varios puntos la profesionalidad de los participantes en la campaña, pero no se traduce en ningún punto del acuerdo que lo ponga en valor aparte de la típica "palmadita en la espalda".

UCESHA no puede suscribir sin más un acuerdo que no reconoce el trabajo de calidad de una campaña que fundamentalmente soportamos los Grupos CES, sin valorar el esfuerzo adicional en jornada de mañana y tarde de un colectivo para ellos invisible.

Lamentamos no haber conseguido la unidad sindical que promovimos desde UCESHA al objeto de defender en la Mesa la subida del 10% conociendo la propuesta de incremento de presupuesto previsto para la AEAT. Sin embargo terminaron cediendo y firmando una subida del 1%.

**POR NUESTRA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
POR LA OCUPACIÓN DEL GRUPO B**

Eres C, eres UCESHA

Página Web: WWW.UCESHA.ES Correo electrónico: sindicato@ucesha.es

Síguenos en  witer y  acebook